



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la efeméride parroquial de **CONOCOTO**, jurisdicción del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, concita el homenaje cívico de la comunidad;

Que, con la férrea voluntad y compromiso de sus habitantes, surge la **PARROQUIA CONOCOTO**, forjando un enriquecedor patrimonio natural, histórico y cultural, e impulsando oportunidades de crecimiento y fortalecimiento de los valores ciudadanos, proyectados en el desarrollo socio-económico y productivo del país;

Que, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el esfuerzo cotidiano y amplia visión social que plasma la población de la **PARROQUIA CONOCOTO** en la búsqueda permanente de nuevos derroteros para la construcción de una sociedad más justa, solidaria y equitativa; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al noble y altivo pueblo de la **PARROQUIA CONOCOTO**, jurisdicción del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, congregado para celebrar el **CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de su creación, en la más unánime expresión de trabajo y emprendimiento para promover el progreso del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General